



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de octubre de 1997  
No. 70

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Exequátur número 7.-A favor del señor RAMON GANDARIAS ALONSO DE CELIS, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de España en México, Distrito Federal.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4720, 4723, 4887, 1310-A1, 1319-A1, 4901, 177-B1, 1324-A1, 1322-A1, 1323-A1, 1327-A1, 1324-A1, 1325-A1, 1326-A1, 1328-A1, 1329-A1, 4919, 4920, 4921, 4922, 4923, 4925, 4926, 4928, 4931, 4937, 4933, 4927, 1330-A1, 183-B1, 184-B1, 185-B1, 187-B1, 188-B1, 4938, 4939, 4942 y 4941.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4918, 4934, 4924, 4929, 4930, 4940, 4936, 4932, 4935, 4917, 186-B1, 182-B1, 4943 y 4944.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

### El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la patente de Cónsul General que el Rey de España expidió en Madrid, a favor del señor RAMON GANDARIAS ALONSO DE CELIS, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F., con circunscripción consular en los Estados de Campeche, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano autorizado con el gran sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número 7, a fojas 16 del libro correspondiente el día 29 del mes de agosto del año de 1997.

(Rúbricas).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**
**SEGUNDA SECRETARIA.**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 834/90, promovido por **BANCOMER, S.N.C.**, en contra de **IGNACIO CHAVEZ DURAN**, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en Un departamento marcado con el número 407, Tercer Nivel del Edificio, marcado con letra D y el estacionamiento marcado con el número 27, del condominio vertical denominado Conjunto Tepalitlán, constituido en el lote A, ubicado en la calle de Chihuahua número 430-A en San Lorenzo Tepalitlán, municipio de Toluca, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad de Toluca, bajo la partida número 746-11340 volumen 275, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 105, de fecha diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve, tomándose como datos del inmueble embargado los insertos en la copia del testimonio de la escritura pública número 3069 de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, celebrada ante la fe del Notario Público Número 17 de este Distrito Judicial de Toluca, México

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL**.-Toluca, México, a 22 de septiembre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4720.-25 septiembre, 1o. y 7 octubre.

---

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1454/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER S.A.**, en contra de **MARTIN TORRES MARMOLEJO Y OTROS**, se señalan las nueve horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en: ejido San Antonio La Laguna, frente a la carretera Colorines, municipio de Donato Guerra, Valle de Bravo, Estado de México, con una superficie de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS**, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.60 metros con carretera Colorines; al sur: 21.80 metros con Daniel González Velázquez; al oriente: 50.60 metros con Manuel Ortiz Nava; al poniente: 43.60 metros con Cirilo Rosas Mercado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 360,000.00 (**TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, y por medio de este conducto, se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por los artículos 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y por estrados de este juzgado; dado a los doce días del mes de septiembre de 1997.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4723.-25 septiembre, 1o. y 7 octubre.

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 126/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **ANTONIO LUGO HERNANDEZ Y/O CARLOS FLORES ARZATE**, como representante común el segundo de los mencionados endosatario en procuración del señor **FELICIANO DIAZ RODRIGUEZ**, en contra de **JUAN LUIS SOLALINDE TREJO**. La C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, ordenó anunciar legalmente la venta del 50% del total de las acciones que confiere a la Sociedad Civil, Instituto Cultural Canadiense propiedad del demandado mediante publicaciones que se hagan en la **GACETA DEL GOBIERNO**, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo a las once horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre del año en curso, sirviendo de base al mismo la cantidad de (**CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.**), sirviendo como postura aquella que cubra las dos terceras partes del precio fijado en los términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, así mismo se convoca a los socios de la Asociación Civil denominada **INSTITUTO CULTURAL CANADIENSE S.C.**, para que acudan a deducir sus derechos, si así lo creyeren conveniente.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4887.-3, 6 y 7 octubre.

---

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**
**C. ANTONIO MANDUJANO GARCIA.**

El señor **JOSE MARIA HIPOLITO JIMENEZ**, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Mercantil, en contra de **ANTONIO MANDUJANO GARCIA**, bajo el expediente número 139/97-1, y por auto de fecha 28 de julio del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le hará conforme a la Ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** Estado de México, se expiden los presentes edictos a los doce días del mes de agosto de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1310-A1 -3, 6 y 7 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente número 559/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO JAIME JIMENEZ SOLIS, en contra de FRANCISCO JEOVA JIMENEZ GUERRERO, se han señalado las 13:00 horas del día 17 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo marca Ford-Thunderbird modelo 1992, motor Hecho en México, número de serie AL464K56755 con permiso para circular número 111288, color gris metálico automático, dos puertas, tapicería en color azul de tela ocho cilindros, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días, dado en Naucalpan México, a los 30 días de septiembre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica.

1319-A1 -6, 7 y 8 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Quinto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 133/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el P.D. MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, en contra de SISTEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V., así como quien legalmente la represente, así como al C.P. RAFAEL SERRANO "N", la Juez ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes muebles: Copiadora marca Canon, con número de serie NTH47204, F12650, con siete botones para su funcionamiento color gris, en buen estado asignándole un valor de \$ 2,100.00 (DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), Una copiadora marca Abdick, modelo K 255, sin número de serie visible, color amarillo con gris, con veintidós botones para su funcionamiento, con base metálica con dos puertitas y dos cajones para las hojas, en regular estado, asignándole un valor de \$ 1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sumando un total de los bienes de \$ 3,700.00 (TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convocándose postores en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete, obsérquense los edictos correspondientes y fijense en el lugar visible de este Juzgado una copia del mismo

Dado en Toluca, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Adrian Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

4901.-6, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1751/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL SAUZA BELMONT, NOE PAREDES SALGADO Y MARIA ELVIRA GAMEZ MENESES, endosatarios en procuración del señor BENITO MARTINEZ, en contra de JOSE LUIS VELAZQUEZ MIRANDA, el C juez señaló las doce horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado consistente en autobús marca Somex, modelo 1977, número de motor 20308VA356559, número de chasis 2030-6191, llantas en malas condiciones, transmisión standard con caja de c.r.co velocidades y diferencia, autobús de Línea Coordinados del Sur número económico 38, placas de Servicio Público Federal 629ZM, por lo que se convoca a postores para la venta del bien mueble, el cual tiene un valor comercial de (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en la inteligencia de que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, publicándose los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos. Dados en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

177-B1.-3, 6 y 7 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente 903/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO JUAREZ GARCIA y en contra de ROSA MARIA RODRIGUEZ GUZMAN, la LICENCIADA ILIANA J. JUSTINIANO OSEGUERA, Jueza Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, México, señaló las 12:00 horas del 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado, referente al inmueble ubicado en la manzana 96, lote 18, Colonia Buenavista, Ecatepec de Morelos, Estado de México, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,095.10 (TREINTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada, ordenándose la publicación por una sola vez.

Publicándose edicto en GACETA DEL GOBIERNO, y en la lista de avisos o puerta del juzgado.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 30 días del mes de septiembre de 1997.-Secretario de Acuerdos, Lic. César E. Valdés Sánchez.-Rúbrica.

1321-A1.-7 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 870/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCOS A. CRUZ PEREZ, en contra de ALFONSO TAYDE LEAL CHAVEZ, El juez señaló las 12:00 horas del 22 de octubre del presente

año, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio respecto del bien inmueble embargado ubicado en calle de Huizache, manzana 61, lote 18, Colonia Ampliación Minas Coyote, en este municipio, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 5 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica.

1322-A1 -7, 10 y 15 octubre

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2259/93.  
SECRETARIA "A"

SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por IMPULSORA FATOR, S.A. DE C.V., en contra de FABRICACION DE ROPA SENCILLAMENTE DE ACTUALIDAD, S.A. DE C.V., el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: se señalan las 11:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda, debiéndose sacar en pública subasta el bien secuestrado ubicado en la calle de Fuente de Diana número 207, lote 4, manzana 40, Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Cumbres Municipio de Huixquilucan, Estado de México siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que es de \$ 1,694,525.00 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), debiendo satisfacer las personas que concurran como postores el requisito previo del depósito en términos del artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días.- Atentamente.-México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Rosa María Rojano Ledesma.-Rúbrica.

1323-A1.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 1411/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., en contra de PEDRO GUTIERREZ ALVAREZ Y FRANCISCA ALVAREZ PAJARO; se han señalado las 13:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en el número noventa y dos de la calle de Niños Héroes, Colonia San Luis Tlatilco, Naucalpan, México, siendo postura legal la que

cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate. Sirviendo de base la cantidad de CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, México, en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en Naucalpan, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

1327-A1.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.  
ANTONIO HERNANDEZ GARCIA.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA TERESA JIMENEZ JUAREZ, bajo el expediente número 686/97-2, promueve en su contra juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. El Juez por auto de fecha 23 de junio de 1997, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto del 2 de septiembre de 1997, ordenó su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec para oír y recibir notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes.

Para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 10 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras -Rúbrica.

1324-A1.-7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ANTONIO JOEL, MIGUEL JOAQUIN, RAMON, CATARINA ELENA, MARIA TERESA, FELIPE, CRISTINA, ALFONSO Y MARIA DE APELLIDOS CAPETILLO NIEZGPODA.

BJORN LANSDTROM HAGG. Por su propio derecho demanda en el expediente 256/97-2, en juicio ordinario civil (usucapión), la usucapión respecto del inmueble ubicado en la calle de Callejón de los Pajaritos, número 9, lote 57, manzana 7, Colonia Rincón Colonial de Calacoaya, Atizapán de Zaragoza; con las siguientes medidas y colindancias, al sur: 9.00 m con

Callejón de los Pajaritos, vía pública de su ubicación, al poniente: 24.62 m con lote número 57; al norte: 8.50 m con propiedad particular; al oriente: 23.37 m con el lote número 58. Superficie de: 209.00 m<sup>2</sup>, y en virtud de que se desconoce el domicilio de los codemandados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la parte demandada para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado gestor, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de ocho días, dado en Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel nava Garay.-Rúbrica.

1325-A1 -7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

WENDY VARGAS VEGA, bajo el expediente número 520/97-2a, relativo a la jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno denominado "sin nombre", el cual se encuentra ubicado en domicilio conocido, Colonia Loma de la Cruz, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 16.30 m con Juana Mercado, al sur: en 16.65 m con calle Cisnes, al oriente: en 29.30 m con Gabriel Vargas y al poniente: en 24.70 m con Gabriel Vargas, con una superficie de: 427.50 m<sup>2</sup>. Por auto de fecha 27 de agosto y 11 de septiembre del año en curso, respectivamente, el juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general para el que se crea con mayor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico local "Avance". Se expiden a los 22 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

1326-A1 -7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1875/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y/O JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, Y/O RAFAEL LIEVANOS GARCIA, apoderados generales para pleitos y cobranzas de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., (BANOBRAS S.N.C.), en contra de ROBERTO HERNANDEZ BALTAZAR. El Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las 12.00 horas del día 31 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle Aquiles Serdán, lote 7, manzana 16, Colonia Popular, Martínez, Papalpa, municipio de Ecatepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO

SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1328-A1 -7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 547/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, pago de pesos, promovido por CAMACHO RASCON VICTORIA, en contra de FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ Y CARLOTA LICONA PEREZ DE MENDOZA, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en Reformador número 1554, Colonia Prensa Nacional (terreno ubicado con el número 9 de la manzana 10, zona 550, de los terrenos pertenecientes al ex-Ejido de Santa Bárbara), ubicado en el municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 13.40 m y linda con lote diez, al sureste: 8.20 m con límites de expropiación; al suroeste: 12.60 m con lote número 8; al noroeste: 8.03 m con calle Reformador, con una superficie total de: 106.00 m<sup>2</sup>. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Dado el presente a los 30 días del mes de septiembre de 1997.- Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1329-A1 -7 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 238/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. TOMAS ANTONIO MAYA MIRANDA Y/O ABRAHAM PARRA ARELLANO, se dictó un auto que a la letra dice: En la Ciudad de Tenango del Valle, México, diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Vista la razón de cuenta, agréguese a sus autos el escrito de referencia, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre los siguientes bienes embargados, que lo son: UN VEHICULO marca Dodge Ram Charger, tipo Vagoneta, modelo 1991, con número de serie MM003237, color gris, con interior color gris, asientos vinipiel color gris, con sistema eléctrico, con un motor de ocho cilindros. Hecho en

México, con dos espejos, laterales cromados, volante de posiciones, con parrilla y defensas color negro, sin molduras, con llantas en avanzado estado de uso, con rines de magnesio, faltándole el medallón sin placas de circulación, o algún engomado que identifique a este vehículo el cual su lámina se encuentra muy deteriorada y sin probar su funcionamiento; un total para el remate del bien la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que convóquese a los postores y cítese a acreedores a la almoneda referida.- Notifíquese.-Así lo acordó y firmó la Ciudadana Licenciada MARIA DEL PILAR TORRES MIRANDA, Juez Mixto de Cuantía Menor de Tenango del Valle, México, quien actúa legalmente con Secretario, Licenciado Moisés López Cruz, que autoriza y da fe.- Doy fe.-Rúbricas.-C. Secretario, Lic. Moisés López Cruz.-Rúbrica.

4919 -7, 8 y 9 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

DIONICIO VARGAS CRUZ, promueve por su propio derecho en los autos del expediente 346/97, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto al bien inmueble denominado La Peña, de los denominados terrenos de común repartimiento de temporal, ubicado en Barrio de Santa María Caliacac, perteneciente al municipio de Teoloyuca, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 41.50 mts colinda con propiedad que es o fue del señor Daniel Iriarte, al sur con 41 20 mts colinda con propiedad que es o fue del señor Jesús Domínguez, al oriente con 231.80 mts. colinda con propiedad o que fue del señor Jesús Domínguez al poniente: con 238 90 mts colinda con propiedad o que fue del señor Daniel Iriarte. Con una superficie total de: NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS. (9,949.40 m2.).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, México, a deducirlo en términos de ley. Se expida en la Ciudad de Cuautitlán, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

4920.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 206/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de BANCOMER, S.A., en contra de EMMA BENITEZ DE PEREZ Y/O SANTIAGO PEPEZ HERNANDEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día veintinueve de octubre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en Ignacio Mariscal No. 510, Colonia Juárez en esta Ciudad, con una superficie de 250.00 metros cuadrados, que mide y linda, al norte: 25.00 metros con lote diez, actualmente Martín Arias, al sur: 25.00 metros con lote ocho, José García, al oriente: 10.00 metros con Calle Ignacio Mariscal y al poniente.

10.00 metros con lote seis, Guadalupe Martínez, sirviendo de base la cantidad de \$ 400.500.00 (CUATROCIENTOS MIL QUINIENOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a tres de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

4921.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 536/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JUANA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de la Sociedad Anónima de BANCOMER, en contra de FRANCISCA MENDEZ DE JESUS, la Juez ordenó anunciarse legalmente el inmueble ubicado en la Av. Riva Palacio s/n. (Ahora Francisco López Rayón No. 44 A), municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.10 mts. con calle de su ubicación; al suroeste: una línea de 23.00 mts y otra de poniente 4.30 mts. con José María Santillana; al oriente: una línea de 7.80 mts. y otra del sureste de 21.50 mts. con Cecilio Martínez; al sur hace un ángulo y linda con el mismo señor José María Santillana, con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 28, a fojas 89, de la partida 456, de fecha nueve de noviembre de 1991, con una superficie de 330.00 metros cuadrados. Mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurren a la segunda almoneda de remate que tendrá verificativo se señalan las once horas del día veintiocho de octubre del año en curso, al cual deberán de aportar como postura legal el precio fijado en avalúos menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de 167,850.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100).- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4922.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 63/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER, S.A., en contra de ANDRES HERMENEGILDO GOMEZ, CECILIA BARTOLO DE HERMENEGILDO Y FLORENTINO HERMENEGILDO LEANDRO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, México, el cual mide y linda, al norte (noroeste) 10.00 metros con Bartolo Castillo, al sur (noroeste) 24.70 metros con Jerónimo Mondragón Sánchez, al oriente (suroeste) 10.00 metros con camino, al poniente (sureste) 23.70 metros con Joaquín Flores, con una superficie de 241.50 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de

\$ 295.000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, convóquese postores y cítense acreedores. Dado en Toluca, México, a los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica  
4923 -7, 13 y 17 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 273/96, promovido por LEONARDO DE PAZ BARCENAS, por su propio derecho en contra de EUSTACIO ROBLES LOPEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un camión de volteo marca Dina, tipo chasis volteo, modelo 551-175, 1994, color blanco número de serie BA4754001568, número de motor, 408GM2U0890234 placas XL-86729, estado de conservación, pintura de cabina en buen estado, pintura de caja en regular estado, equipo de llantas en buen estado, máquina en regular estado, interiores en regular estado, suspensión en regular estado, carrocería en buen estado, convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 86.400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL), debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.-Toluca, México, a 26 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.  
4925.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 103/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de VICTORIA SANCHEZ MORALES, por auto de fecha primero de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en vehículo Renault, color verde, con placas de circulación 665ASU del Distrito Federal, verde pistache, interiores color gris, con llantas en regular estado de uso, con estereo, dos bocinas, con la defensa quebrada, con el parabrisas roto, y treinta y tres cassettes de diferentes artistas, una jerga, una lámpara color amarilla, dos monos, una gorra, unas pinzas de presión, una bocina en cada asiento, color amarillo levantándose los asientos delanteros. Con un valor comercial de \$ 6.540.00 PESOS 00/100 M.N., (SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, y en algún periódico de mayor circulación dentro de la ciudad. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

4926.-7, 8 y 9 octubre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

SR. JOSE LUIS VILLA FERNANDEZ.

En el expediente número 78/97, el ingeniero FLORENTINO DEL TORO MAGAÑA, promovió juicio reivindicatorio en contra de JOSE LUIS VILLA FERNANDEZ, respecto de la fracción del terreno denominado "La Luz" ubicado en Paseo San Isidro sin número, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 veintidós metros con camino a San Isidro sin número; al sur: 22.00 veintidós metros con propiedad de la señora Magdalena Jiménez Arce; al oriente: 64.00 sesenta y cuatro metros con propiedad del señor Raúl Isidro Jiménez Arce y al poniente: 64.00 metros cuadrados con propiedad de la señora María de Lourdes Jiménez Arce. Por lo que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se procede a emplazar a juicio a JOSE LUIS VILLA FERNANDEZ por medio de edictos en los cuales se cite para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado un periódico de circulación en este distrito judicial y la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec, México, a los un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya B. Alanis Sánchez.-Rúbrica.

4928.-7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES, a través de su endosatario en procuración, en contra de MARTHA PATRICIA MATHELET ALVARADO, por auto de fecha veintinueve de septiembre del presente año, se señalaron las once horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en Hacienda Jaral de Berrio número treinta y siete, de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, municipio de Metepec, colindando: al noreste: 6.30 mts. con calle de su ubicación, suroeste: 6.30 mts. lote 37, sureste: 15.86 con lote 1, y noroeste: 15.86 con lote 22, manzana 60, con una superficie de 99.86 m<sup>2</sup>, sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y que fue de \$ 101,860.00 (CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, así como tabla de avisos de este juzgado, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

4931.-7, 13 y 17 octubre.



**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 791/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ANDRES BECERRIL HERNANDEZ, CELIA HERNANDEZ DE BECERRIL Y OSCAR BECERRIL HERNANDEZ, el juez señaló las nueve horas del día once de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados en el presente juicio inmueble denominado Casa Vieja, ubicado en Prolongación de la calle de Allende sin número, en el poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida 663 y 664-13579, del volumen 333, a fojas 45, del libro I, sección I, de fecha 21 de octubre de 1992 a nombre de ANDRES BECERRIL HERNANDEZ, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 357.80 mts. con camino a San Lorenzo; al sur: 216.20 mts. y 145.00 mts. con Alejo Martínez, Alejandro Bobadilla y Antonio Díaz; al oriente: 31.50 mts. y 120.00 mts. con José Carrillo, al poniente: 145.90 mts. con Bárbaro Venegas, con una área total 45,516.00 metros cuadrados y se remata en la cantidad de \$ 4,310,580.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS), cantidad en que fue valuado por los peritos, el segundo inmueble predio conocido como "El Mambo" ubicado en la Prolongación de la calle de Allende sin número, en el poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, con los mismos datos registrales que el otro inmueble y con las siguientes medidas y colindancias: norte: 66.70 mts. con Dario Alarcón; sur: 23.00 mts. y 6.70 mts. con Ramón Escalona; oriente: 195.80 mts. 199.90 mts. 19.20 mts. con Lucas Molina; poniente: 415.50 mts. con Bárbaro Venegas y una superficie total de 15,000.00 metros cuadrados y se remata en la cantidad de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS), un vehiculo marca Caterpillar tipo Cargador Frontal, modelo 988A No. de serie 87A8725, pintura color amarillo en buen estado, llantas en buen estado y se remata en la cantidad de \$ 256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores. Toluca, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.  
4937.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 531/97, juicio jurisdicción voluntaria, promovido por MANUEL ROMERO CORTEZ, por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble con casa habitación, ubicado en carretera Toluca a Temoaya s/n., Barrio San Gabriel, de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 22.80 metros con Pedro Hernández; al sur: en dos líneas 13.60 metros y 11.00 metros con Jesús Franco Santos; al oriente: 14.90 metros con Carretera Toluca a Temoaya ahora Calle 20 de Noviembre s/n.; al poniente: en dos líneas 11.00 metros con Julia Torres Gutiérrez y 04.00 metros con Jesús Franco Santos, con una superficie total de 313.23 metros cuadrados aproximadamente, ya que el mismo lo ha poseído en forma pacífica, pública, continua a título de dueño y de buena fe.

Por lo que el C. juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4933.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

MANUEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en el expediente 703/94, en contra de GUMERCINDO MARES GARCIA, y obra un auto que a la letra dice: Auto: Otumba, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

A sus autos el escrito de MANUEL MARTINEZ SANCHEZ registrado con el número 4106, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas con treinta minutos del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, atento a lo anterior se deja sin efecto la fecha señalada en auto de cuatro del actual, debiéndose insertar al edicto los datos de los inmuebles embargados. Notifíquese. Así lo resolvió el Ciudadano Licenciado Ramón A. Anaya Astorga, Juez Primero Civil de Primera Instancia de Otumba, México, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, Licenciado Héctor González Romero.-Rúbrica.-Doy fe.-Datos del predio con construcción denominado "Padixonco", ubicado en calle Principal de San Marcos, del municipio de Otumba, Estado de México, con superficie de terreno 4,191 metros cuadrados, con una edificación de dos plantas, con superficie aproximada de construcción de 227.00 metros cuadrados, el predio con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.00 metros con camino, al sur: 62.00 metros con Andrés Franco, al oriente: 66.00 metros con Ricardo Gallegos; al poniente: 66.00 metros con Librado y Anastasio Fernández, una superficie aproximada de 4,191.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto en Otumba, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.  
4927.-7, 13 y 17 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: JESUS VARGAS GONZALEZ Y ESTHER ARRIOLA HURTADO.

Se hace de su conocimiento que MARIA AUXILIO MALDONADO LICEA, bajo el número de expediente 336/97-2, promovió Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, en contra JESUS VARGAS GONZALEZ Y ESTHER ARRIOLA HURTADO, y por auto de fecha cinco de junio del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha doce de septiembre del



presente año, por desconocerse el domicilio de los demandados, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe a los demandados que si pasado este término antes indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden las presentes a los 24 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica  
1330-A1.-7. 17 y 29 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ELIZABETH JIMENEZ RIVERA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 695/97, diligencias de información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado El Molinito, ubicado en la Avenida Aztecas del poblado de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: en dos medidas la primera de 50.00 m con carretera y la segunda de 23.10 m con Margarito Soberanes, al sur: 76.50 m con camino Nuevo, al oriente: en dos medidas la primera 56.00 m con Salomón Elizalde y la segunda de 40.00 m con Margarito Soberanes y al poniente: en 71.00 m con el señor Antonio Flores, con una superficie aproximada de 6.316.45 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los 19 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.  
183-B1.-7 10 y 15 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANTONIO SAADE JUAREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 649/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Xometla, perteneciente al municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: en dos medidas la primera en 32.40 m con calle Necropolis y la segunda en 21.88 m con Guillermo Alcántara Contreras, al sur: igualmente en dos medidas la primera en 29.80 m con Isidro Flores Cuevas y la segunda en 36.60 m con Juan Juárez Valencia, al oriente: 49.00 m con Salvador Alonso Zedillo y al poniente: en tres medidas la primera en 13.00 m con carretera Tepexpa-San Juan Teotihuacán y la segunda en 31.80 m con Juan Juárez Valencia y la tercera en 14.75 m con Guillermo Alcántara Contreras, con una superficie aproximada de 1.640.36 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en el Valle de México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.  
184-B1 -7, 21 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 533/97.

C. ROGELIO VELAZQUEZ PIMENTEL.

VERONICA SOLIS TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones, a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- El pago de gastos y costas del Juicio, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente Juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edite en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 29 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

185-B1.-7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 604/97.

SEGUNDA SECRETARIA.

C. ARMANDO RODRIGUEZ DELGADO.

FRANCISCA ALMANZA CHAVARRIETA, le demandaron en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones, a).- Que se declare Judicialmente y en sentencia firme, el divorcio necesario y como consecuencia de lo anterior la disolución del vínculo matrimonial, b).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio genere para el caso que temerariamente llegare a oponerse, haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que de contestación a la demanda entablada en su contra. Con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta Ciudad de Texcoco, México. Dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 22 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de Texcoco, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

187-B1.-7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S.A.

Por medio del presente se le hace saber que PEDRO JIMENEZ MENDOZA, le demanda en el expediente número 151/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 8 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.00 m con lote 1, al sur: 12.00 m con lote 3, al oriente: 10.00 m con lote 13, al poniente: 10.00 m con calle 5, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dos días del mes de octubre de 1997.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

188-B1 - 7, 17 y 29 octubre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 754/97.  
C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ GUEVARA

JOSE ARMANDO ROSAS ALMANZA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario; las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La disolución de la Sociedad conyugal, c).- El pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

4938 -7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 457/96, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por RUBEN, ISMAEL, SALOMON, ENEDINA, ARSENIA, YOLANDA, MARICELA Y MATILDE DE APELLIDOS REYES HILARIO en contra de ENEDINA VIEYRA VAZQUEZ, demandándole el cumplimiento de las siguientes prestaciones: a).- La acción de usucapión de un predio denominado "La Puerta" antes "Guadalupe de las Cabras", el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes; al norte: mide 1,150.00 metros y colinda con Ramona Bastida Sabaneta, al sur: mide 11,500.00 mts. y colinda con el ejido de Concepción del Monte, al oriente: 200.15 mts. y colinda con Tomás Vázquez Acosta, al poniente: mide 200.22 mts. y colinda con Demetrio Cruz, b).- El pago de gastos y costas Judiciales y en consecuencia. La Juez del Conocimiento dictó auto admisorio de demanda ordenándose que se emplace a la demandada mediante la publicación de edictos que se publicará en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días a efecto de hacer saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijándose además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.  
4939.-7, 17 y 29 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 996/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., en contra de JOSE FRANCISCO PACHECO MARTINEZ Y GISELA DEL MURO GARCIA DE PACHECO, el Juez del conocimiento ha señalado las doce horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en: Terreno y construcción del inmueble ubicado en el lote veintinueve, manzana treinta y nueve, calle ocho, número once, Fraccionamiento La Quebrada, del municipio de Cuautitlán Izcalli, valuado por los pesos en la cantidad de CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, con una deducción del diez por ciento. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados del Juzgado Civil competente de Cuautitlán Izcalli, de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días. Se expide el presente a los 2 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

4942.-7 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1072/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S NC en contra de JAIME PADILLA POSADAS Y ELVIRA POSADAS ALVARADO VIUDA DE PADILLA, el Juez del conocimiento señaló las once horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en Terreno y construcción del inmueble ubicado en calle Prolongación calle Tres número 4 Colonia San Miguel Chalma del municipio de Tlalnepantla Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados del Juzgado Civil competente de Tlalnepantla México. Es dado en la Ciudad de Cuautitlán México a los dos días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Liborio Cortes Ortega.-Rúbrica

4941 -7 13 y 17 octubre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp 9581/97. C IRENE AYALA CID DEL PRADO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "El Temascal", Barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, mide y linda al norte 26.70 m y colinda con Sr. B Socorro Ayala Sánchez, al sur 36.80 m y colinda con Ma. de la Paz Morlán, Ma. Isabel Martínez Rodríguez, Martín Corona Díaz y Elionor Medina Leyva, al oriente 12.28 m y colinda con Av. Lic. Adolfo López Mateos, al poniente 7.70 m y colinda con Sr. Angel Lozano Valenzuela. Superficie aproximada de: 268.04 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp 9582/97. C EDITH CASTAÑEDA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, Fracc "El Zapote", municipio de Tepotzotlán, mide y linda al norte 18.00 m y linda con Antonio Morales Paredes, al sur 18.00 m y linda con propiedad del señor Alejandro Nicolás Santiago, al oriente 10.00 m y linda con propiedad del señor Manuel Sosa, al poniente 10.00 m y linda con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4918 -7 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp 5568/191/97. C. JORGE MALDONADO PAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sagitario No 36, Col. Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda norte: 8.00 m y linda con Catalina Oliva de la Rosa, sur 8.00 m y linda con Guadalupe García, oriente 16.95 m y linda con Luis Castro, al poniente 18.00 m y linda con Guadalupe Aguilar Mejía, con paso de servicio y con Juan Martínez. Superficie aproximada de 173.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 7405/97 JULIO MENDOZA AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 18.50 m con José Antonio Mendoza Avila, al sur 18.50 m con Sergio Mendoza Avila, al oriente 8.00 m con José Alvarez, al poniente 8.00 m con privada de Prolongación Villada. Superficie aproximada de: 148.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4918.-7 10 y 15 octubre

Exp 7407/97. JUANA PEREZ MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Manzanita", Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 15.10 m con María de la Luz González Sánchez, al sur 15.20 m con Lilia Aurora Castañeda, al oriente 12.30 m con privada de J. Vicente Villada al poniente 12.30 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de: 186.90 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 5870/97 ERNESTO HINOJOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Buenaventura municipio de Toluca, distrito de Toluca, México mide y linda al norte 9.8 m con el comprador, al sur 9.8 m con calle de Rayon al oriente 18.5 m con calle Privada de Pino Suárez, al poniente 18.50 m con propiedad del señor Gamboa Superficie aproximada de 181.30 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 14 de julio de 1997 -El C. Registrador Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4918 -7 10 y 15 octubre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp 676/97, PABLO GONZALEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, mide y linda norte 100.00 m y linda con Gaudencia Hernández Pérez, al sur 95.50 m y linda con Pablo González Quintana, al oriente 284.50 m y linda con Anastacio González Quintana, al poniente 284.00 m y linda con Gaudencia Hernández Pérez y Clemente González y camino Superficie aproximada de 27.785.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4918 -7 10 y 15 octubre

Exp. 677/97 NICOLAS DIONISIO OSORNIO MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, mide y linda norte 140.00 m y linda con Leandro Alcantara Sánchez, al sur 82.00 y 68.00 m y linda con línea quebrada con Angel Reyes, al oriente 75.00 m y linda con Victoria Reyes, al poniente 108.00 m y linda con Anselmo Ortiz Cruz Con una superficie aproximada de 13.267.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4918 -7 10 y 15 octubre.

Exp. 678/97, C JUSTINO VELAZQUEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad Bañé, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 41.50 m y linda con señor Tomás Pérez, al sur 41.50 m y linda con Sr Justino Velázquez, al oriente, 83.00 m y linda con Sr. Zenón López, al poniente: 83.00 m y linda con Sr Francisco Martínez. Superficie aproximada de: 3,444.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre

Exp 680/97, C CRESCENCIA DIONICIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas, municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte: 200.00 m y linda con Anselmo Santos, al sur 200.00 m y linda con un arroyo, al oriente 50.00 m y linda con Agustín Hernández, al poniente, 50.00 m y linda con Antonio Cruz Superficie aproximada de una hectárea

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4918 -7 10 y 15 octubre

Exp 681/97 C SIMON SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte 36.00 m y linda con Jesús Sánchez Sánchez, al sur, 253.00 m y linda con Wenceslao Ledezma, al oriente: 157.00 m y linda con Mateo Sánchez y C Jesús Sánchez, al poniente: 209.00 m y linda con Wenceslao Ledezma y C Nicolás Ortiz. Superficie aproximada de. 26,443.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp 679/97, PEDRO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, mide y linda: norte 633.00 m y linda con Juliana Hernández Cipriano y camino vecinal sur 158.00 m y linda con Audencio Hernández, oriente 403.00 m y linda con Filiberto González, poniente: 267.00 m y linda con Audencio Hernández Con superficie aproximada de 132.325.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre

Exp 682/97, C AURELIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 83.50 m y linda con el señor Leonei Chimal Ortiz, sur: en tres líneas: 47.75, 4.00 y 47.77 m y linda con el señor Adolfo Chimal Ortiz, camino Agustín González Miranda, oriente: en dos líneas: 48.08 y 66.50 m y linda con el señor Juan García Miranda y el señor Agustín González Miranda, poniente: en dos líneas: 49.60 y 66.50 m y linda con el señor Maximino Chimal Ortiz y el señor Adolfo Chimal Ortiz. Con una superficie aproximada de: 5,141.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4918.-7. 10 y 15 octubre

Exp. 683/97. C. ARTEMIO MARTINEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte 54.00 y 116.00 m y linda con Atanacio Martínez Rebollar, sur: 100.50 y 55.80 m y linda con Valerio Martínez Rebollar, oriente: 29.00 y 30.00 m y linda con Antonio Molina Rebollar, poniente 35.00 y 31.80 m y linda con Gregorio Pérez y Santiago Leal. Con una superficie de 10,262.10 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4918.-7. 10 y 15 octubre

Exp. 684/97. C. AMADO MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado La Comunidad, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte dos líneas 69.70 y 34.00 m y linda con carretera, sur, 89.00 m y linda con Esteban Vega Hernández, oriente: 85.00 m y linda con Leonardo Blas Hernández, poniente: 105.40 m y linda con Ciro Martínez Vega. Con superficie aproximada de: 9,172.52 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4918.-7. 10 y 15 octubre.

Exp. 685/97. C. DOROTEO VEGA ARISTEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 35.50 m y linda con Gerardo Martínez Arce, sur: 35.50 m y linda con camino, oriente: 270.00 m y linda con Joaquín Doroteo Martínez, poniente, 270.00 m y linda con Serafín Doroteo Vega. Con superficie aproximada de: 9,585.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918.-7. 10 y 15 octubre.

Exp. 686/97. C. JOSE GUADALUPE MARTINEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 31.00 m y linda con Aarón Martínez Rebollar, sur: 44.00 m y linda con Rosa Rebollar Pérez y Artemio

Martínez R. (Actual Artemio Martínez Rebollar), oriente: 27.20 m y linda con Antonio Molina Rebollar, poniente: 27.00 m y linda con una carretera. Con superficie aproximada de: 1,016.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918.-7. 10 y 15 octubre

Exp. 687/97. C. PASTOR GONZALEZ ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte, 85.00 m y linda con un Arroyo, oriente: 93.00 m y linda con Pascual Reyes, poniente: 115.00 m y linda con carretera via corta México-Querétaro. Con una superficie de 0-39-50 TREINTA Y NUEVE AREAS CINCUENTA CENTIAREAS

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918.-7. 10 y 15 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7893/97, GAMALIEL SORIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Hermenegildo Galeana, al sur: 8.00 m con Juan Marcos Soria Pérez, al oriente: 12.00 m con Juan Manuel Soria Garcia, al poniente: 12.00 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de: 96.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7. 10 y 15 octubre.

Exp. 4278/97, VICTORIA GARCIA DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 130.00 m colinda con Sr. Bulmaro Télles Contreras, al sur: 130.00 m colinda con Sra. Paula Bañuelos Robles, al oriente: 40.00 m colinda con Sr. Margarito García Sandoval, al poniente: 27.50 m colinda con camino. Superficie aproximada de: 4,387.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7. 10 y 15 octubre.

Exp. 7885/97, JUAN MARCOS SORIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.5 m colinda con Gamaliel Soria Pérez y Juan Manuel Soria García, al sur: 17.5 m colinda con Antonio Garduño Suárez, al oriente: 8 00 m colinda con Jorge Luis Reyes González, al poniente: 8 00 m colinda con calle Porfirio Díaz Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 7884/97, CIRILO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 440.00 m con Leonor Camacho Velázquez, al sur: 592.50 m con Miguel Vilchis Mercado, al oriente: 260.00 m con Tomás Reyes Arratia, al poniente: 2 líneas 275.00 y 270.00 m con camino Vecinal, Superficie aproximada de: 16-45-80 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 5881/97, RAUL GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25 00 m linda con Raúl López Martínez, al sur: 25 00 m linda con Román Carbajal Salgado, al oriente: 25.00 m linda con Juan Gutiérrez, al poniente: 25.00 m linda con camino real Aguaje, Superficie aproximada de: 625.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7888/97, FELIX PICHARDO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 274.00 m con Silvano Pichardo Velázquez, al sur: 261.30 m con José Eliazar Pichardo Gómora, al oriente: 156.00 m con Barranca, al poniente: 205.00 m con Antonio Pichardo Tapia, Superficie aproximada de: 42,652.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7395/97, BENJAMIN ITURBE TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 144.00 m con Fortunato Pliego, al sur: 92.00 m con Isaura Iturbe Tapia, al oriente: 150.00 m con Gregorio Iturbe Pliego, al poniente: 195.00 m con Felix Iturbe Tapia Superficie aproximada de: 20,355.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 7896/97, JOSEFINA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 285.00 y 455.00 m con Gumersindo Garduño Alvarez, al sur: 602.50 m con camino Vecinal, al oriente: 265.00 m con camino Vecinal, al poniente: 278.00 m con camino Vecinal Superficie aproximada de: 176,500.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7892/97, PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 25.00 m con camino Vecinal, al sur: 25.00 m con Alfredo Vargas Valencia, al oriente: 24.00 m con Julián Martínez Martínez, al poniente: 24.00 m con Josefina Vargas Bueno, Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7889/97, ALFREDO TENORIO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: una línea quebrada de varios tramos total de 359.00 m con Vicente Velázquez García, al sur: una línea de varios tramos total de 356.00 m con Elias Estrada Tenorio, al oriente: una línea quebrada de varios tramos total de 266.00 m con Hermilo García, al poniente: una línea de dos tramos de 146.00 y 49.00 m con un total de 195.00 m colinda con Alberto Salgado, Superficie aproximada de: 55,470.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 4828/97 BALDOMERA ACEVEDO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 700.00 m colinda con Félix Iturbe Tapia, al sur: 700.00 m linda con Agustín Ruiz Reza, al oriente: 100.00 m linda con Quintín Guzmán Bernal, al poniente: 100.00 m linda con Plácido Iturbe Velázquez. Superficie aproximada de 7-00-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 616/97 ABRAHAM GONZALEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 85.00 m colinda con camino al Ojo de Agua, al sur: 103.00 m colinda con Benito Alpiza, al oriente: 16.00 m colinda con un camino real que conduce a Toluca, al poniente: 41.00 m colinda con Jorge Ortiz actualmente carretera Toluca-Sultepec. Superficie aproximada de: 2.679.30 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4934 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6594/97, CARMELO QUEBEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 98, del Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.90 m con Andrés Padua Romero y Apolonio Padua Romero, sur: 26.90 m con Hermelinda Fernández Archundia, oriente: 5.11 m con Victoriano Díaz Urriste, poniente: 5.11 m con calle Av. 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 137.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4924 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 9144/97, ALEJANDRO GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Querétaro s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte:

11.00 m con Rómulo Colín Nogales, al sur: 11.00 m con Marisol Morales Sánchez, al oriente: 9.50 m con Heleodoro García Iturbe, al poniente: 9.50 m con calle Prolongación Querétaro. Superficie aproximada de: 104.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4929 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 9143/97, MARISOL MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Querétaro s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Alejandro García Morales, al sur: 11.00 m con Norma Lidia Esther Morales Bernal, al oriente: 9.50 m con Jorge Pedro Morales Bernal, al poniente: 9.50 m con calle Prolongación Querétaro. Superficie aproximada de: 104.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4930 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 9065/97, ALEJANDRO SILVA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre y Av. Edo de México, Bo. de San Miguel Arcángel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Alejandro Silva Ruiz, 4.80 m con Familia Islas, al sur: 19.00 m con Félix Enrique Terrón Guadarrama, 4.37 m con Alberto Díaz Huerta, al oriente: 5.60 m con Familia Islas, 9.60 m con Alberto Díaz Huerta, al poniente: 5.18 m con Fernando Villegas López, 8.60 m con Alejandro Silva Ruiz. Superficie aproximada de: 317.92 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4940 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 8995/97, MARTIN CONTRERAS ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos No. 19, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.45 m con calle José María Morelos, al sur: 12.45 m con Evaristo Morales Ramírez, 10.00 m con Froylán Lara Martínez, al oriente: 44.80 m con Asunción Balderas Figueroa, 23.00 m con Adán Balderas Figueroa, al poniente: 67.80 m con Margarito Lara Cortés. Superficie aproximada de: 1,522.11 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4936 -7, 10 y 15 octubre.



Exp. 8982/97, JOSUE RUIZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón No. 131 San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.60 m con Caleb Ruiz Montaña, al sur: 22.60 m con Hortalizas, al oriente: 12.35 m con Calzada del Panteón, al poniente: 12.35 m con Atanacio Santiago. Superficie aproximada de: 279.11 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4932.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 8390/97, BERTHA ROJAS INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.20 m con Servidumbre de Paso y Jardín de la Plaza, al sur: 9.20 m con Soledad Martínez, al oriente: 16.70 m con Josefina Sanabria Zepeda, al poniente: 16.70 m con Luz Mancilla. Superficie aproximada de: 153.64 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4935.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 8391/97, ELISEO ROJAS INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Chávez s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, al norte: 9.02 m con calle Felipe Chávez, al oriente: 26.38 m Salvador Martínez, al sur: 9.02 m con Rogelio Rojas Rojas, al poniente: 26.38 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 242.69 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4935.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 4330/97, MARIA ALMA PINEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.00 m con Maria Guadalupe Pineda Ramos; sur: 19.00 m con José Ordóñez García; oriente: 13.00 m con Adrián Rodríguez Pineda; poniente: 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 247.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 5742/97, MAURICIO OLVERA MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.40 m con Antonio Espinoza Sarabia; sur: 13.40 m con calle Solidaridad; oriente: 23.65 m con Escuela Ignacio Manuel Altamirano; poniente: 23.65 m con Marcelino Cervantes Martínez. Superficie aproximada de 316.91 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 5831/97, RICARDO DURAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de la Cruz esquina Cerrada Morelos, Tulantongo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.50 m con Ma. Luisa Herrera Delgado; sur: 18.50 m con Cerrada Morelos; oriente: 15.00 m con Cerrada de la Cruz; poniente: 15.00 m con Santos Honorio Herrera. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4917.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 6121/97, MARIA GUADALUPE PINEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.00 m con Oscar Pineda Ramos; sur: 19.00 m con Maria Alma Pineda Ramos; oriente: 13.00 m con Adrián Rodríguez Pineda; poniente: 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 247.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1490/97, DAVID EMBRIZ NOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Paulino Ocampo Castillo; sur: 10.00 m con David Embriz Nova y 5.00 m con camino vecinal; oriente: 21.00 m con Paulino Ocampo Castillo y 26.00 m con David Embriz; poniente: 47.00 m con Paulino Ocampo C. Superficie aproximada de 445.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 1489/97, RODOLFO LUGO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 80.00 m con Matilde Lugo Reza; sur: 80.00 m con la Carretera; oriente: 24.00 m con Río; poniente: 35.00 m con Filemón Nava Nava. Superficie aproximada de 2360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 1488/97, MARIO DIAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 65.75 m con Diodoro Beltrán; sur: 86.75 m con Camino Real; oriente: 85.50 m con Sacramento Zanñana; poniente: 60.00 m con Gonzalo Beltrán. Superficie aproximada de 5,547.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 1487/97, SALVADOR REZA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 65.30 m con Leonor Reza Pedraza; sur: 28.06 m con Toribio Estrada Gómez; oriente: 143.65 m con Inocente Montero Estrada y Guadalupe Montero Tinoco y Aristeo; poniente: 140.37 m con David Reza Estrada y Deonicio Guadalupe Martínez Trujillo. Superficie aproximada de 6629.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 662/1997, C. MACARIO BENITEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 120.25 m con Roberto Esquivel; sur: 126.27 m con María Antonia Guerrero Dorantes; oriente: 51.60 m con Carmen Morales; poniente: 58.00 m con María Antonia Guerrero Dorantes. Superficie aproximada de 6,765.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 661/1997, C. GILBERTO CARDONA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Antonio Herrera Ojeda; sur: 26.40 m con Benito Cruz Alcántara; oriente: 15.65 m con Manuel Herrera Garrido; poniente: 15.65 m con camino. Superficie aproximada de 441.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 667/1997, C. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 29.40 y 62.50 m con camino vecinal y Eleazar Ibarra Pérez y Margarito Mendoza Piña; sur: 20.20 y 89.00 m con Rosa Miranda y Canal de Riogo; oriente: 85.00 m con Eleazar Ibarra Pérez; poniente: 125.70 y 24.50 m con Julia, Emiliano y Rosa Miranda. Superficie aproximada de 6,345.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 577/97, ALFREDO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Apetlahuacan, denominado Joya de los Fresnos, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 90.00 m colinda con terreno del comprador; sur: 145.00 m con terreno del comprador; oriente: 235.00 m con terreno del vendedor; poniente: en dos líneas una de 55.00 m con el Río de los Planes y la otra de 167.00 m con terreno de Macario Sámano, debido a que en esta fracción de terreno pasa la carretera del Cajón-Apetlahuacan queda dividida en dos partes. Superficie aproximada de 2-55-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 572/97, GERMAN ROJAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: norte: 47.50 m colinda con

José Sánchez; sur: 40.90 m colinda con José Hernández y Jovita Salazar; oriente: 116.50 m colinda con vereda vecinal y José Sánchez; poniente: 111.20 m colinda con la misma propiedad. Superficie aproximada de 5.032.17 m<sup>2</sup>.

-El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4917.-7 10 y 15 octubre

Exp 571/97. GERMAN ROJAS ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Agustín, municipio de Texcallitán, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: norte: 128.20 m colinda con Antonio Mondragón y Bertin Rojas; sur: 120.15 m colinda con Basilio Malváez; oriente: 63.35 m colinda con terreno de la misma propiedad; poniente: 44.50 m colinda con Rogaciano Rojas. Superficie aproximada de 6.695.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12030/97, ALFONSO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ciruelo No. Tezoquipán Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.00 m con calle Ciruelo; sur: 13.00 m con Sra. Eva Hortales; oriente: 35.00 m con Sr. Ignacio Carrillo; poniente: 35.00 m con Sr. Germán Álvarez Delgadillo. Superficie aproximada de 455.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 12037/97. OTILIO BERNAL MOYSEN, QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO ROQUE BERNAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.60 m con calle Caracol; sur: 19.10 m con Alvaro Ortiz Vizairo; oriente: 80.70 m con calle del Caracol; poniente: 70.30 m con Alvaro Ortiz Vizairo. Superficie aproximada de 1583.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp 12230/97. RUBEN FLORES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomaxusco, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.00 m con Cementerio; sur: 54.00 m con Simón Solís; oriente: 35.00 m con camino; poniente: 39.00 m con la vendedora la Sra. Rosenda Rivero Vda. de Martínez. Superficie aproximada de 1,739.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4917 -7, 10 y 15 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 13512 del 27 de septiembre de 1997, otorgada ante el suscrito Notario la señora ELFEGA RUVALCABA SANCHEZ, NOEMI RUVALCABA SANCHEZ, CLARA LETICIA RUVALCABA SANCHEZ, CELIA PATRICIA RUVALCABA SANCHEZ, NANCY RAQUEL RUVALCABA SANCHEZ, MARTHA ESTHELA RUVALCABA SANCHEZ, ELVIA ARACELI RUVALCABA SANCHEZ, MARTIN MARIBEL RUVALCABA SANCHEZ Y CARMEN LILIA RUVALCABA SANCHEZ, aceptaron las porciones hereditarias instituidas en su favor y la señora ELFEGA RUVALCABA SANCHEZ, el cargo de albacea de la extinta señora CELIA SANCHEZ ENRIQUEZ y manifiesta que procederá a hacer el inventario correspondiente.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a 29 de septiembre de 1997

Lic. Margarito Reyes González.-Rúbrica.  
Notario Público Número Ocho.

Dos publicaciones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México

186-B1.-7 y 16 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de septiembre de 1997.

Por escritura número 37,866 de fecha 15 de agosto del año en curso, pasada ante la fe del suscrito Notario, la señora MARIA ISIDRA MARTINEZ SANCHEZ, aceptó la herencia instituida a su favor, asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor J. TRINIDAD MAXIMO MARTINEZ GUTIERREZ, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en un octavo de página.

Atentamente  
Lic. Alfonso Flores Garciamoreno.-Rúbrica.  
Notario Público Número Cinco.  
De Cd. Nezahualcóyotl, México.

182-B1.-7 y 16 octubre.

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION  
SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE  
CREDITOS Y COBRO COACTIVO  
SUPERVISION DE CONTROL DE CREDITOS Y  
COBRO COACTIVO  
CREDITOS NUM. 28565**

**CONVOCATORIA DE REMATE  
PRIMERA ALMONEDA**

A las 13 00 horas del día 31 de octubre de 1997, se rematará en el domicilio que ocupa esta Administración cita en Ignacio Pérez, No. 411 Esq. Isidro Fabela Col. San Sebastián, C.P. 50090 Toluca, Méx., lo siguiente:

1.- Camión Mca. Dodge Mod. 1967, motor C318026450, 1 Camión Mca. Dodge Mod. 1975, serie L5-14790, 1 Camión Mca. Dodge Mod. 1975, serie L5-06960, 1 Automóvil Mca. Chrysler Mod. Spirit R/T Mod. 1993, serie PT607338, 5 Escritorios secretariales, 1 máquina de escribir Mca. Sharp serie 78327727K, 1 Calculadora Mca. Sharp Mod. EL-1197 III, 1 regulador P/Computadora Mca. sola, 1 impresora Mca. Star Mod. XR-1500, 1 Faxphone Mca. Canon Mod. 15, 1 Credenza de Madera c/2 puertas y 2 cajones, 1 sillón ejecutivo color negro, 2 sillas secretariales color azul, 1 mesa p/máquina de escribir, 1 monitor Mca. Samtron Mod. SM-125FA8, 1 C.P.U. Mca. Gama 88 Mod. 7100-6, 1 teclado Mca. IBM Mod. KMB-88101, 1 teclado Mca. B.P.M., 1 C.P.U. Mca. Electrón, Mod. B.P.M.-AT, 1 aspiradora industrial Mca. Misisa Mod. C-100, 1 olla de alta presión p/pintura Mca. Devilbiss de 19 litros, 1 pistola de alta presión Mca. Devilbiss, 1 prensa manual metálica p/tambores de 200 Lts., 1 compresor Mca. Devilbiss, 1 archivero de metal c/4 gavetas.

Dichos bienes fueron embargados al contribuyente: VALEE URQUIZA IRMA LETICIA, para hacer efectivo los créditos fiscales a cargo del mismo contribuyente, por concepto de impuesto sobre la renta, ejercicios 90, 91 y 92 y servirá de base para el remate la cantidad de \$ 87,473.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente.

Únicamente serán admitidas las posturas legales presentadas hasta las 14.00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate.

Lo que se publica en solicitud de postores.

Toluca, Méx., a 1 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

EL ADMINISTRADOR  
ING. FRANCISCO J. VAZQUEZ MARQUEZ.-Rúbrica.

4943.-7 octubre.

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION  
SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE  
CREDITOS Y COBRO COACTIVO  
SUPERVISION DE CONTROL DE CREDITOS Y  
COBRO COACTIVO  
CREDITOS NUM. 32402**

**CONVOCATORIA DE REMATE  
PRIMERA ALMONEDA**

A las 13 00 horas del día 31 de octubre de 1997, se rematará en el domicilio que ocupa esta Administración cita en Ignacio Pérez, No. 411 Esq. Isidro Fabela Col. San Sebastián, C.P. 50090 Toluca, Méx., lo siguiente:

Diversos bienes electrónicos, electrodomésticos y muebles propiedad de la negociación y que se detallan en el inventario respectivo que proporcionará esta autoridad a los interesados.

Dichos bienes fueron embargados al contribuyente: HUCARO MUEBLES, S.A. DE C.V. para hacer efectivo los créditos fiscales a cargo del mismo contribuyente, por concepto de impuesto al activo I.V.A. retención sobre salarios otras retenciones de I.S.R. 1% sobre remuneraciones, actualización y recargos del periodo 92, y servirá de base para el remate la cantidad de \$ 83,396.00 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente.

Únicamente serán admitidas las posturas legales presentadas hasta las 14:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate

Lo que se publica en solicitud de postores.

Toluca, Méx., a 1 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

EL ADMINISTRADOR  
ING. FRANCISCO J. VAZQUEZ MARQUEZ.-Rúbrica.